



Facultad de Derecho – Grado en Relaciones Laborales

Plan docente de la asignatura
Sociología del Trabajo (21780)

Curso 2014-2015

Sociología del Trabajo

Curso 2014-15

Titulación: Grado de Relaciones Laborales

Curso: Segundo

Trimestre: Primero

Número de créditos ECTS: 6

Horas de dedicación del estudiante: 150 horas

Lengua de la docencia: castellano

Profesor: Luis Ortiz Gervasi

1. Presentación de la asignatura

El objetivo de la asignatura es acercar al estudiante al fenómeno del trabajo en su dimensión social. Existen dos mecanismos fundamentales de estructuración *social* del trabajo: las ocupaciones y el mercado de trabajo, por un lado; y las organizaciones, por otro. Después de una introducción a la asignatura, el análisis de estos dos mecanismos de estructuración social del trabajo constituirá, pues, el grueso de la asignatura.

Pero un contexto de creciente globalización e internacionalización del trabajo hace cada vez más insuficiente el análisis de tales mecanismos en un marco nacional tradicional. Por ello, los dos grandes apartados anteriores irán acompañados de un último en el que se abordará la dimensión internacional de dicha estructuración social. Tal dimensión también tiene dos caras: la creciente pujanza de las empresas multinacionales como marco de organización del trabajo y provisión de empleo, por un lado; y la creciente importancia política y social que los flujos migratorios por razones laborales tienen en ciertos países de la OCDE, por otro. Todo ello será abordado en la última parte del curso.

2. Competencias a conseguir

Las *competencias específicas* que se buscan desarrollar en los estudiantes son, entre otras, la correcta interpretación de gráficos y tablas que ilustren la realidad actual del Trabajo, la búsqueda de fuentes en las que poder documentar cualquier afirmación relativa al trabajo en la actualidad, la discusión rigurosa de aspectos fundamentales del trabajo en las sociedades post-industriales; finalmente, la comprensión de textos relativos al trabajo, periodísticos, académicos, empresariales, legales... Estas y otras competencias específicas aparecen listadas a continuación:

1. Organización de empresas (E6)
2. Economía y mercado de trabajo (E7)
3. Asesorar organizaciones empresariales o sindicales (E11)
4. Capacidad de selección y gestión de la información laboral (E14)
5. Análisis crítico de las decisiones de los agentes sociales (E23)

6. Orientación para la toma de decisiones y evaluación de políticas (E24)

Como competencias generales, se pretende estimular la comunicación oral y escrita, el trabajo en equipo y la capacidad de trabajo autónomo, y el desarrollo de habilidades que eventualmente permitan al estudiante asesorar a organizaciones sindicales o empresariales. Estas y otras competencias generales aparecen a continuación:

1. Comunicación oral y escrita (G2)
2. Trabajo en equipo (G5)
3. Capacidad para el trabajo autónomo (G7)

La asignatura, en definitiva, pretende ser una Introducción a otras asignaturas del Grado de Relaciones Laborales que abordarán de una forma más específica algunas de las temáticas aquí tratadas

3. Contenidos

TEMA 1. INTRODUCCIÓN GENERAL A LA ACTUALIDAD DEL TRABAJO

- 1.1. Evolución histórica del concepto de trabajo
- 1.2. El trabajo en las sociedades post-industriales

TEMA 2: ESTRUCTURACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO: **OCUPACIONES**

- 2.1. Estructura ocupacional: ocupaciones y estatus
- 2.2. Análisis ocupacional

- .- Managers (T^a del Principal-Agente)
- .- Profesiones Liberales
- .- Trabajadores de cuello blanco
- .- Trabajadores autónomos
- .- Trabajadores de cuello azul
- .- Trabajadores de cuello blanco de baja cualificación

TEMA 3: ESTRUCTURACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO: **ORGANIZACIONES**

- 3.1. Teorías clásicas
- 3.2. Nuevas escuelas para un análisis de las organizaciones

TEMA 4. DIMENSIÓN **INTERNACIONAL** DEL TRABAJO

- 4.1. Importancia creciente de las empresas multinacionales y la inversión extranjera
 - Nueva estructura del trabajo dentro de las multinacionales (empresa-red)
 - Externalización de tareas
- 4.2. La introducción de la dimensión global del trabajo en la esfera nacional:

- La inmigración por razones laborales y la creación de una nueva problemática política, social y laboral
- Efectos de la inmigración sobre el mercado de trabajo
- Efectos de la inmigración sobre el Estado del Bienestar

4. Evaluación

4.1. Sistema de evaluación

La evaluación del estudiante se llevará a cabo mediante los siguientes criterios: examen y rendimiento en los seminarios y prácticas que tendrán lugar al final del trimestre.

Examen final (40% de la nota final)

Se realizará un examen final sobre los contenidos de la asignatura. Aprobar el examen será un requisito indispensable para aprobar la asignatura.

Competencias evaluadas mediante el examen: organización de empresas (E6), economía y mercado de trabajo (E7), asesorar organizaciones empresariales y sindicales (E11), capacidad de selección y gestión de la información laboral (E14), análisis crítico de las decisiones de los agentes sociales (E23), orientaciones para la toma de decisiones y evaluación de políticas.

Seminarios (40% de la nota final)

El curso está jalonado por una serie de seminarios. En cada seminario se discutirán lecturas del tema abordados en la clase magistral inmediatamente anterior. En la medida de lo posible, cada seminario irá acompañado de una pregunta. Se espera del estudiante que haga una lectura crítica de las lecturas obligatorias, al objeto de formarse su propia opinión sobre la pregunta formulada para cada seminario. Las lecturas obligatorias cumplirán el objetivo adicional de consolidar o fijar argumentos fundamentales desarrollados por el profesor en la clase magistral.

No sólo se valorará la asimilación de los textos cuya lectura es obligatoria, sino la participación en el seminario y la capacidad de expresión, síntesis y argumentación. En resumen, se valorará: a) asistencia; b) participación; c) asimilación de las lecturas; y d) capacidad para argumentar sobre ellas para contestar la pregunta prefijada para el seminario.

La asistencia al seminario es obligatoria. La ausencia de un seminario supondrá una puntuación nula en dicho seminario. Para poder hacer media con el resto de mecanismos de evaluación será necesario obtener un 4 como mínimo de esta parte.

Competencias evaluadas mediante los seminarios: comunicación oral (G2), análisis crítico de las decisiones de los agentes sociales (E23) y el resto de las mencionadas para el examen.

Prácticas (20% de la nota final)

Al hilo del desenvolvimiento de la asignatura, habrá prácticas ocasionales a desarrollar en el Aula de Informática. Los momentos de realización de tales prácticas aparecen en la organización del curso (ver más abajo).

Para poder hacer media con el resto de mecanismos de evaluación será necesario obtener un 4 como mínimo de esta parte.

Competencias evaluadas mediante las prácticas: capacidad de selección y gestión de la información laboral (E14), capacidad para el trabajo autónomo (G7), trabajo en equipo (G5), comunicación oral y escrita (G2), aparte de todas las mencionadas para el examen.

Estudiantes que participen en programas de movilidad

En su caso, y después de acreditar su participación en uno de tales programas, el examen supondrá el 100% de la calificación del curso. En otras palabras, los seminarios y las prácticas no formarán parte de dicha evaluación.

4.2 Condiciones para la recuperación

Los estudiantes que habiendo participado en al menos la mitad de las actividades de evaluación continuada y habiéndose presentado al examen en primera instancia hayan obtenido la calificación final de suspenso, deberán realizar la actividad de recuperación correspondiente, de la que se espera que saquen una nota superior a la mitad del peso que se le asigna en el total de la asignatura. Los estudiantes sólo podrán recuperar aquella o aquellas actividades en las que obtuvieran una nota inferior a 5.

En el caso de suspender el examen inicial, la recuperación consistirá en un nuevo examen de recuperación.

En el caso de suspender los seminarios, la recuperación se realizaría mediante la contestación a dos preguntas que acompañarían al examen anterior. Tales preguntas corresponderán a las lecturas que se discutieron durante los seminarios.

En el caso de suspender las prácticas, el estudiante habrá de volver a entregarlas al profesor como muy tarde el día del examen de recuperación.

Los estudiantes con prácticas y/o seminarios suspendidos habrán de obtener un mínimo de un 40% en estos apartados específicos para poder hacer media con el examen y eventualmente aprobar la asignatura durante el período de recuperación.

5. Bibliografía y recursos didácticos

5.1. Bibliografía básica

La bibliografía básica que viene a continuación está constituida por las lecturas obligatorias para los seminarios que se desarrollarán desde la segunda semana del trimestre a la finalización del mismo. Excepcionalmente, la primera semana del trimestre está dedicada al establecimiento de unos fundamentos teóricos, a una introducción a la asignatura y a la organización de los grupos de seminarios.

La bibliografía básica (obligatoria) aparece marcada con un asterisco para cada seminario. Las referencias que no estén marcadas con asterisco forman parte de la bibliografía complementaria, que será completada con obras que figuran en un epígrafe aparte (ver más abajo)

Semana 2

Seminario (“Sociedades Post-Industriales”)

- * Ark, Bart van; Inklaar, Robert; McGuckin, Robert H. y Timmer, Marcel P. (2003) “The Employment Effects of the ‘New Economy’. A Comparison of the European Union and the United States”, *National Institute Economic Review*, No.184, pags. 86-98.
- * Esping-Andersen, Gösta (2000) “Bases estructurales del empleo post-industrial”, Cap.6 en *Fundamentos sociales de las economías post-industriales*. Barcelona: Ariel.
- Esping-Andersen, Gösta y Marino Regini (2000) “Introduction”, en Esping-Andersen y Regini (eds.) *Why De-Regulate Labour Markets?* Oxford: Oxford University Press, pags. 1-7.
- Golsch, Katrin (2003) “Employment flexibility in Spain and its impact on transitions to adulthood”, *Work, Employment & Society*, Vol.17, No.4, pags. 691-718.
- * Martínez Serrano, Jose A. y Andrés Picazo (2000) “La productividad en los servicios”, *Información Comercial Española*, No.787, pags. 127-140
- OECD (2005) “The service economy in OECD countries”, *STI Working Paper*, 2005/3. Paris: OECD

Semana 3

Seminario (“Estructura ocupacional”)

- Collado, Juan Carlos (1996) “Cambio ocupacional en la estructura productiva española”, *El empleo en España y Europa*. Madrid: Fundación Argentaria, Cap.1, pags. 137-168.
- Boeri, Tito; Daniella Del Boca y *Women at Work: An Economic Perspective*. Oxford: Oxford University Press (Cap.4: “Job Segregation”, pags. 39-64)
- * Garrido Medina, Luis y Juan Jesús González (2008) “Mercado de trabajo, ocupación y clases sociales”, en Juan Jesús González y Miguel Requena (eds.) *Tres Décadas de Cambio Social en España*. Madrid: Alianza Editorial (2ª ed.), Cap.4, pags. 89-127
- * Goldthorpe, John (2010) *De la sociología. Números, narratives e integración de la investigación y la teoría*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (colección ‘Clásicos Contemporáneos’), cap.10.
- Goos, M.; Manning, A.; y Salomons, A. (2009) “Job Polarization in Europe”, *American Economic Review: Papers and Proceedings*, Vol.99, No.2, pags.58-63
- OECD (2002) “Women at Work: who are they and how are they faring?” *OECD 2002 Employment Outlook*, Cap.2. Paris: OECD
- Oesch, Daniel y Jorge Rodríguez (2009) “Upgrading or polarization? Occupational change in Britain, Germany, Spain and Switzerland, 1990-2008”, *DEMOSOC Working Papers* (Grup de Recerca DEMOSOC, Dept. Ciències Polítiques i Socials, UPF), No.32.

- Reskin, Barbara (1993) "Sex Segregation in the Workplace", *Annual Review of Sociology*, Vol.19, pags. 241-270.
- * Salido, Olga (2001) "La segregación ocupacional por género. Los cambios en la posición relativa de la mujer en la estructura de empleo". Manuscrito no publicado.

Semana 4

Seminario ("Profesiones Liberales")

- * Dingwall, Robert y Paul T. Fenn (1987) "'A Respectable Profession'? Sociological and Economic Perspectives on the Regulation of Professional Services", *International Review of Law and Economics*, No.7, pags. 51-64
- Evans, Geoffrey y Mills, Collins (2003) "In search of the wage-labour/service contract: new evidence on the validity of the Goldthorpe class schema", *The British Journal of Sociology*, Vol.51, No.4, pags. 641-661.
- Finkel, Lucila (1999) "¿Qué es un profesional?", en C.A. Castillo Mendoza (comp.) *Economía, organización y trabajo*, Cap.197-228. Madrid: Península.
- Freidson, Eliot (1978) *La profesión médica*. Barcelona: Península
- * Garoupa, Nuno (2006) "Regulation of legal and medical professions in the US and Europe: A comparative analysis", FEDEA, Documentos de Trabajo, 2006-11.
- Guillén, Mauro (1990) "Profesionales y burocracia: desprofesionalización, proletarización y poder profesional en las organizaciones complejas", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, No.51, pags. 35-51.
- Guillén, Mauro (1992) "El sistema de profesiones: el caso de las profesiones económicas en España", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, No.59, pags. 243-259.
- Maravall Rodríguez, Carlos (2007) "¿Se puede dinamizar el sector servicios? Un análisis del sector y posibles vías de reforma", Fundación Alternativas, Documento de trabajo 117/2007
- Parkin, Frank (2001) "Marxism and Class Theory", en Grusky, David (ed.) *Social Stratification*. Boulder (CO): Westview Press (2d. edition), pgs. 162-177.
- Rodríguez, Josep M. y Mauro Guillén (1992) "Organizaciones y profesiones en la sociedad contemporánea", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, No.59, pags. 9-18
- Sorensen, Aage B. (2000) "Toward a Sounder Basis for Class Analysis", *The American Journal of Sociology*, Vol.105, No.6, pags. 1523-1558.

Semana 5

Seminario ("Trabajadores de cuello blanco")

- Brynin, Malcom (2006) "Gender, technology and jobs", *The British Journal of Sociology*, 57(3), pgs. 437-453.
- Crompton, Rosemary y Jones, (1984) *White-Collar Proletariat*. London: Macmillan.
- Gallie, Duncan (1996) "New technology and the class structure", *The British Journal of Sociology*, Vol.47, No.3, pgs. 447-473
- Gallie, Duncan (2007) "Task Discretion and Job Quality", en Duncan Gallie (ed.) *Employment Regimes and the Quality of Work*. Oxford: Oxford University Press, pags. 105-136

- * Jonsson, Jan O. (1998) “Class and the changing nature of work: testing hypotheses of deskilling and convergence among Swedish employees”, *Work, Employment & Society*, Vol.12, No.4, pags.603-633
- * Matheson, Craig (2007) “Are clerical workers proletarian? A case study of the Australian Public Service”, *The British Journal of Sociology*, Vol.58, No.4, pags. 577-602
- OECD (2001) “The characteristics and quality of service sector jobs”, *Employment Outlook 2001*. Paris: OECD, cap.3, pgs. 89-127.

Semana 6

Seminario (“Trabajadores autónomos”)

- * Carrasco, Raquel (1999) “Transitions to and from self-employment in Spain: An empirical analysis”, *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, 61(3), pgs.315-341.
- Blanchflower, David G. (2000) “Self-employment in OECD countries”, *Labour Economics*, No.7, pags. 471-505.
- Blanchflower, David G. (2004) “Self-employment: more may not be better”, NBER Working Paper Series, No.10286
- Luber, Silvia y René Leicht (2000) “Growing Self-employment in Western Europe: an Effect of Modernization?”, *International Review of Sociology*, Vol.10, No.1, pags.101-123.
- McManus, Patricia (2000) “Market, State, and the Quality of New Self-Employment Jobs among Men in the U.S. and Western Germany”, *Social Forces*, 78(3), 865-905.

Semana 7

Seminario “Proletariado de servicios”

- Alderson, Arthur S. (1999) “Explaining Desindustrialización: Globalization, Failure, or Success?” *American Sociological Review*, 64(5), pgs. 701-721.
- * Bernardi, Fabrizio y Luis Garrido (2008) “Is There a New Service Proletariat? Post-industrial Growth and Social Inequality in Spain?”, *European Sociological Review*, Vol.24, No.3, pags. 299-313.
- * Carabaña, Julio (1996) “Estado de Bienestar y movilidad social: acerca de los trabajadores de servicios en España”, en VV.AA. *Dilemas del Estado del Bienestar*. Madrid: Visor-Argenteria, pags. 147-172.
- Myles, John y Adnan Turegun (1994) “Comparative Studies in Class Structure”, *Annual Review of Sociology*, No.20, pags. 103-124.
- OECD (2001) “The Characteristics and Quality of Service Jobs”, *OECD Employment Outlook 2001*, Cap.3 (pags. 89-127). Paris: OECD

Semana 8

Semana sin seminarios; ver más abajo, en ‘Programación de actividades’

Semana 9

Seminario: “Efectos de la inmigración sobre el empleo y el estado del bienestar”

- Amuedo-Dorantes, Catalina & Sara de la Rica (2007) “Labour Market Assimilation of Recent Immigrants in Spain”, *British Journal of Industrial Relations*, Vol.45, No.2, pags. 257-284.
- Carrasco, Raquel y otros (2006) “El efecto de la inmigración en las oportunidades de empleo de los trabajadores nacionales: Evidencia para España”, Fundación BBVA, Documentos de Trabajo 2006/1.
- * Cebolla, Héctor y Amparo González (2008) *La inmigración en España (200-2006)*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, Cap. 7 (“La integración laboral de los inmigrantes en España”, pags. 127-166)
- Moreno Torres, Iván (2007) “Los determinantes de la inmigración internacional en España y Cataluña” en Guillem Lopez i Casanovas (dir.) *Inmigración y transformación social en Cataluña* (vol.1., cap.2., pags. 47-92. Bilbao: Fundación BBVA.
- * Noya Miranda, Javier (2003) “Inmigración, mercado de trabajo y Estado de Bienestar. Debate científico-político y comparación internacional”, en Antonio Izquierdo (coord.) *Inmigración: Mercado de Trabajo y Protección Social en España*. Madrid: Consejo Económico y Social, pags. 45-98.
- López i Casanovas, Guillem (2007) “Introducción. Estudios socioeconómicos sobre inmigración” en Guillem Lopez i Casanovas (dir.) *Inmigración y transformación social en Cataluña* (vol.1., cap.1., pags. 23-46. Bilbao: Fundación BBVA.
- * Garrido Medina, Luis (2008) “La inmigración en España”, en Juan Jesús González y Miguel Requena (eds.) *Tres Décadas de Cambio Social en España*. Madrid: Alianza Editorial (2ª ed.), Cap.5, pags. 135-172.
- Solé, Carlota y Lorenzo Cachón (2006) “Globalización e inmigración: los debates actuales”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, No.116, pags.13-52.

Semana 10

Seminario: “Multinacionales y trabajo” (martes, 18:00-21:00)

- * Buchholz, Sandra y otros (2008) “Life Courses in the Globalization Process: The Development of Social Inequalities in Modern Societies”, *European Sociological Review*, Vol.25, No.1, pags. 53-71.
- Guillén, Mauro (2001) “Is Globalization Civilizing, Destructive or Feeble? A Critique of Five Key Debates in the Social Science Literature”, *Annual Review of Sociology*, No.27, pags.235-260.
- Guillén, Mauro (2004) “La internacionalización de las empresas españolas”, *Información Comercial Española*, No.812, pags.211-224.
- Lemoine, Françoise (2007) “China y la economía mundial”, cap. 5 en *La Economía China*. Madrid: Alianza Editorial, pgs. 97-136.
- * OECD (2008) “Do Multinationals Promote Better Pay and Working Conditions?”, *OECD Employment Outlook 2008*, Cap.5. París: OECD
- Spilerman, Seymour (2009) “How Globalization Has Impacted Labour: A Review Essay”, *European Sociological Review*, Vol. 25, No.1, pgs. 73-86.

5. 2 Bibliografía complementaria

Aparte de la bibliografía complementaria que ya ha sido listada para cada uno de los apartados del temario, las siguientes fuentes son útiles para una comprensión general de la asignatura:

- Brunet, Ignasi y Ángel Belzunegui (1999) *Estrategias de empleo y multinacionales*. Barcelona: Icaria
- Coller, Xavier y Roberto Garvía (2004) *Análisis de organizaciones*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (colección ‘Monografías’, nº 212).
- Garrido Medina, Luis y Juan Jesús González (2008) “Mercado de trabajo, ocupación y clases sociales”, en Juan Jesús González y Miguel Requena (eds.) *Tres Décadas de Cambio Social en España*. Madrid: Alianza Editorial (2ª ed.)
- Goldthorpe, John (2010) *De la sociología. Números, narratives e integración de la investigación y la teoría*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (colección ‘Clásicos Contemporáneos’)
- Perrow, Charles (1991) *Sociología de las organizaciones*. Madrid: McGraw-Hill.
- Santos Ortega, Antonio y María Poveda Rosa (2002) *Trabajo, empleo y cambio social*. Valencia: Tirant Lo Blanch
- Scott, Richard W. (2003) *Organizations. Rational, Natural and Open Systems* (5ª ed.). Upper Saddle River (NJ): Prentice Hall.
- Watson, Tony J. (1995) *Sociology, work & industry* (3ª ed.) London: Routledge. (Traducción en castellano “Trabajo y sociedad: Manual introductorio a la sociología del trabajo, industrial y de la empresa”. Barcelona: Hacer)

5.3. Recursos didácticos

Diversos recursos didácticos (recortes de prensa, informes de organismos oficiales, extractos de películas o programas de televisión...) serán puestos a disposición de los estudiantes a través del Aula Global. Se animará a los estudiantes a que se los descarguen en sus propios ordenadores. Tales recursos didácticos adicionales deben servir, tanto para una discusión o debate on-line, que sería deseable poder desarrollar ocasionalmente, como para poder enriquecer la discusión de un determinado tema durante la clase magistral o el seminario.

6. Metodología

Se espera que el estudiante desarrolle las competencias más arriba comentadas a partir de un trabajo presencial y un trabajo autónomo que se detallan a continuación.

a) Trabajo presencial:

- Asistencia *activa* a las clases magistrales

Incluye contestar a las preguntas del profesor, participar en los debates y comentar las tablas y gráficos que presente.

- Participación en los seminarios,

Además de la presencia, se valorará la participación, la comprensión de las lecturas obligatorias y la capacidad para argumentar en torno a ellas para contestar una pregunta asociada a cada seminario (ver más abajo)

- Asistencia a tutorías

Para aclarar cualquier duda, tanto de la clase magistral como del seminario o las prácticas a realizar eventualmente

b) Trabajo autónomo:

- Lectura y comprensión de las presentaciones fijadas en el Aula Global para cada tema.
- Lectura crítica de las lecturas obligatorias a discutir en cada seminario.
- Lectura de material complementario que el profesor pondrá a disposición del estudiante a través del Aula Global.
- Realización de las prácticas en el Aula de Informática
- Documentación para la realización de alguna de las prácticas comenzada en el Aula Global
- Discusión y trabajo en grupo para la entrega del trabajo ligado a esas prácticas
- Estudio personal

7. Programación de actividades

Semana 1

Introducción a la asignatura, formación de grupos de seminarios e introducción teórica al contenido de la asignatura.

Semana 2

Seminario (“Sociedades Post-Industriales”)

Pregunta a discutir: ¿qué dilemas crea el crecimiento de la productividad en el sector servicios y cómo crees que las ha resuelto España?

Semana 3

Seminario (“Estructura ocupacional”)

Pregunta a discutir: ¿hacia dónde crees que evoluciona la estructura ocupacional en España: hacia un desarrollo de las ocupaciones altas, bajas, o hacia una polarización ocupacional?

Semana 4

En la cuarta semana se desarrollará, o bien un seminario con una de las dos posibles preguntas de discusión más abajo formuladas, o una práctica en pequeños grupos para la documentación y comparación del nivel de regulación de los servicios profesionales en diferentes países europeos.

Opción A) Seminario (“Profesiones Liberales”)

Opción A.1. Pregunta a discutir: en términos del análisis de Goldthorpe, ¿hay algo que diferencie a los directivos y a los profesionales liberales?

Opción A.2 Pregunta a discutir: ¿es positiva o negativa la regulación a la que va asociada el trabajo de los profesionales liberales?

Opción B) Práctica sobre ‘profesiones liberales’ en aula de informática

Tras explicar el contenido de los indicadores de regulación de acceso y regulación de servicio que la OCDE utiliza para evaluar el nivel de regulación de las profesiones liberales en sus países asociados, se pedirá a los estudiantes, en grupos de tres que documenten y doten de contenido a tales indicadores para una profesión liberal escogida y dos países. El ensayo o trabajo corto consiguiente habrá de ser entregado al cabo de dos semanas.

Semana 5

En la quinta semana se desarrollará, o bien el seminario cuya pregunta figura a continuación o una práctica sobre la posible convergencia de estatus social entre los empleados de servicios y los trabajadores de cuello azul.

Opción A) Seminario (“Trabajadores de cuello blanco”)

Pregunta a discutir: ¿ha traído el desarrollo tecnológico una pérdida o una ganancia del estatus social de los trabajadores de servicios de baja cualificación?

Opción B) Práctica sobre ‘trabajadores de cuello blanco’ (aula de informática)

Recurriendo a dos encuestas sucesivas de la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo, se comparará la evolución de la *situación de trabajo* y la *situación de empleo* de los trabajadores no manuales de rutina y de los trabajadores de cuello azul en España. Tal práctica ha de servir para: a) reforzar los conocimientos de la clase magistral previa; b) comparar la situación de España con la descrita por Gallie y Matheson para Gran Bretaña y Australia, respectivamente, y c) hacer una práctica inicial en el manejo de indicadores de empleo, bases de datos y programas de estadística.

Semana 6

Seminario (“Trabajadores autónomos”)

Pregunta a discutir: ¿es el trabajo autónomo resultado del aumento del desempleo o de la externalización de tareas y la evolución a una sociedad post-industrial? ¿existe variación al respecto entre países?

Semana 7

Seminario (“Proletariado de servicios”)

Semana 8

Mesa redonda: “La última reforma del mercado de trabajo en España: sus riesgos y oportunidades”

La octava semana del trimestre estará siempre destinada a la celebración de una mesa redonda dedicada a la discusión de un tema de actualidad para la asignatura. A tal acto se invitará a expertos y analistas ajenos al ámbito universitario, a los que se les invitará a manifestar su punto de vista sobre dicho tema y generar un debate. Se pretende que los estudiantes, cuya asistencia es de obligado cumplimiento, fomenten su capacidad de debate, escuchen e interpeleen a los invitados a la mesa redonda.

Semana 9

Seminario (“Inmigración”)

Pregunta de seminario: ¿cuáles son los efectos positivos o negativos de la inmigración para los trabajadores de la población nativa?

Semana 10

Seminario (“Multinacionales”)

Pregunta de seminario: ¿qué beneficios o perjuicios puede traer la inversión extranjera directa al país receptor de tal inversión?